

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 074 001**

21 Número de solicitud: U 201100005

51 Int. Cl.:

B65D 47/00 (2006.01)

B65D 47/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **03.01.2011**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **11.03.2011**

71 Solicitante/s: **Asier Arriola Arriola**
Nagusia Kalea, nº 18
20003 Donostia-San Sebastián, Gipuzkoa, ES

72 Inventor/es: **Arriola Arriola, Asier**

74 Agente: **Rodríguez-Rivas Villegas, Paloma**

54 Título: **Escanciador para recipientes contenedores de líquidos.**

ES 1 074 001 U

DESCRIPCIÓN

Escanciador para recipientes contenedores de líquidos.

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un escanciador para recipientes contenedores de líquidos, que ha sido especialmente concebido para el escanciado de sidra a partir de una botella, pero que es igualmente aplicable a cualquier otro supuesto práctico en el que se requiera de unas prestaciones similares.

10 El objeto de la invención es conseguir un escanciador estructuralmente muy simple y consecuentemente económico, que ofrezca además unas óptimas prestaciones desde el punto de vista funcional.

Antecedentes de la invención

15 Determinadas bebidas, como es el caso de la sidra, requieren para un óptimo consumo de las mismas una maniobra de escanciado.

20 Convencionalmente la maniobra de escanciado se lleva a cabo levantando la botella por encima de la cabeza del escanciador e inclinándola para que el chorro de sidra caiga sobre el vaso colector, a la mayor distancia posible del cuello de la botella, de manera que el líquido impacte con la mayor intensidad posible sobre el vaso.

25 El escanciador debe controlar dos parámetros, la posición relativa entre botella y vaso, y la inclinación de la botella para controlar el caudal de caída.

Esto supone una notable experiencia por parte del escanciador, para evitar en la mayor medida posible la caída de sidra fuera del vaso.

30 Sin embargo en la práctica es muy frecuente el escanciado de sidra por los propios consumidores de la misma, con muy poca experiencia o con una experiencia nula al respecto.

35 Tratando de minimizar el desperdicio de sidra, son conocidos dispositivos escanciadores que se acoplan a la botella tras la apertura de la misma, y que limitan el caudal de salida de sidra, con independencia del grado de inclinación de la botella. Sin embargo estos escanciadores presentan una problemática que se centra fundamentalmente en dos aspectos:

- El caudal de caída es fijo, es decir que no puede ser regulado a voluntad por parte del usuario.
- La necesaria reposición de aire al interior de la botella para que se produzca la salida de la sidra, provoca en el dispositivo borbotones que hacen que el líquido en su caída se disperse en lugar de caer concentrado en una zona reducida del vaso, de manera que parte de la sidra no accede al interior del mismo.

Descripción de la invención

45 El escanciador que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en cada uno de los dos aspectos comentados.

50 Para ello y de forma mas concreta, el escanciador que se preconiza presenta un cuerpo básicamente cilíndrico, similar al de un tapón de corcho convencional, con la particularidad de que dicho cuerpo presenta un rebaje escalonado que afecta a una porción semicilíndrica del cuerpo, y en oposición diametral a dicho rebaje escalonado incorpora una ranura longitudinal que afecta integralmente al cuerpo en toda su longitud, siendo además el diámetro de dicho cuerpo ligeramente superior al diámetro del cuello de la botella, al que resulta no obstante acoplable merced a su naturaleza elástica.

55 De acuerdo con dicha estructuración y tras la apertura de la botella de sidra, se introduce parcialmente el sector del escanciador correspondiente al repetidamente citado rebaje escalonado, de manera que tal rebaje determina, a través de su cara semicircular, un frente de retención para el líquido, que hace que este último sufra un acodamiento en su trayectoria de salida de la botella, con lo que el chorro de líquido tiende a caer verticalmente con independencia de la inclinación de la botella, y de una forma controlada y con posibilidad de regulación, debido a que el mayor o menor grado de penetración del tramo rebajado del cuerpo en el seno de la botella, determina una menor o mayor superficie en el orificio final de salida que, como acaba de decirse, es regulable a voluntad del usuario.

65 La ranura diametralmente opuesta al rebaje escalonado, que en la normal utilización del escanciador quedará orientada hacia arriba, permite la entrada de aire al interior de la botella, para reponer la salida de líquido y evitar la formación de depresiones en el seno de la mencionada botella, con lo que la salida de la sidra no solo se produce de forma controlada en lo que al caudal se refiere, sino con un flujo sensiblemente laminar que evita la dispersión del chorro.

Para la fabricación del escanciador puede utilizarse como materia prima corcho, silicona o cualquier otro material similar de los utilizados para el cierre de botellas de vino, sidra, etc.

Descripción de los dibujos

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1.- Muestra, según una vista general en perspectiva, un escanciador para recipientes contenedores de líquidos realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

15

La figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral del mismo escanciador.

La figura 3.- Muestra una vista en alzado lateral y en sección del escanciador, debidamente acoplado al cuello de una botella.

Realización preferente de la invención

20

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el escanciador que la invención propone está constituido a partir de un cuerpo monopieza (1), básicamente cilíndrico, de diámetro adecuado al cuello (2) de una botella (3), como por ejemplo una botella de sidra, a la que está destinado a acoplarse por introducción parcial en el interior del mismo, pero contando dicho cuerpo (1) con un amplio rebaje escalonado (4), aproximadamente semicilíndrico o ligeramente inferior al semicilindro, para que el tramo del cuerpo (1) correspondiente a dicho rebaje (4) pueda mantenerse estable en el interior del cuello (2) de la botella, tal como muestra la figura 3.

25

Como complemento de la estructura descrita, el citado cuerpo (1) incorpora, en oposición diametral al rebaje escalonado (4), una ranura longitudinal (5), que lo afecta en toda su extensión.

30

El escanciador debe acoplarse a la botella (3) de manera que su rebaje escalonado (4) quede orientado hacia abajo, tal como muestra también la citada figura (3), de manera que con independencia de la inclinación que se suministre a la botella durante el escanciado, el líquido que sale de la misma choca contra el frente semicircular (6) del escanciador definido por el propio rebaje (4), sufriendo un acodamiento en su trayectoria, tal como muestra la flecha (7) de tal figura 3, con un caudal regulable que viene determinado por el grado de penetración del escanciador en el cuello (2) de la botella, ya que cuanto mas próximo sea el citado frente (6) al gollete de la botella (3), menor será el caudal de salida de sidra o de la bebida de que se trate.

35

Simultáneamente y de acuerdo con la flecha (8), a través de la ranura (5) penetrará en la botella (3) el aire necesario para compensar la progresiva reducción de volumen de líquido durante el escanciado.

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Escanciador para recipientes contenedores de líquidos, en particular para botellas de sidra, **caracterizado** por estar constituido a partir de un cuerpo básicamente cilíndrico, de diámetro acorde con el diámetro interior del cuello de la botella, cuerpo cilíndrico afectado por un amplio rebaje escalonado semicilíndrico o ligeramente inferior al semicilindro, que define a su vez en el cuerpo un tramo semicilíndrico o ligeramente superior al semicilindro, capaz de introducirse ajustadamente y de forma parcial en el cuello de la botella, incorporando dicho cuerpo en oposición diametral al citado rebaje escalonado, una ranura longitudinal que lo afecta en toda su longitud.

10 2. Escanciador para recipientes contenedores de líquidos, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el citado cuerpo es de naturaleza elástica para que su sector semicilíndrico se acople con cierta presión al cuello de la botella.

15 3. Escanciador para recipientes contenedores de líquidos, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el citado cuerpo está obtenido a base de corcho, silicona u otro material similar.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

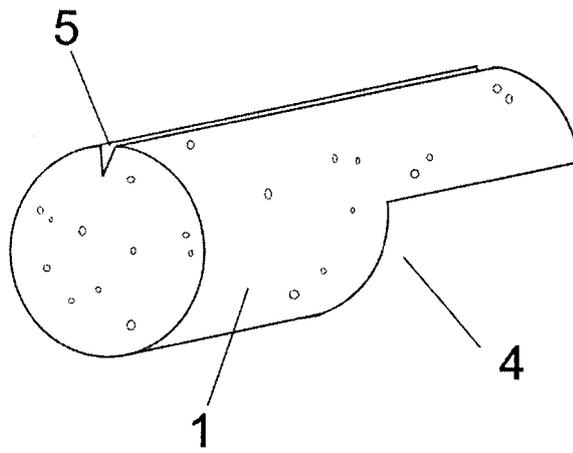


FIG. 1

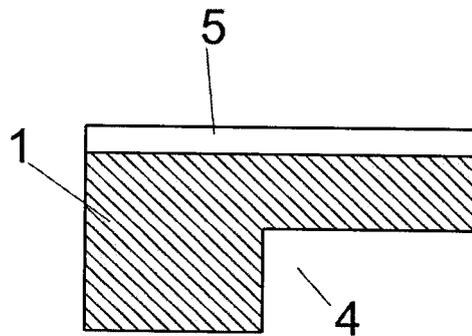


FIG. 2

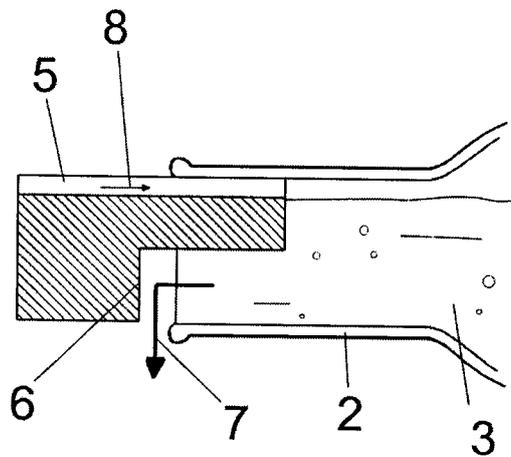


FIG. 3